

EXPO MINEROS Y PROVEEDORES MINPRO-2025

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

PARTICIPA DE LA FERIA MÁS COMPLETA DEL SECTOR MINERO

Iron Ore

+10.1%

102.05

Tin

-9.12%

28,904.00

Zinc

-3.07%

3,141.50

Crude Oil WTI

-2.36%

68.22

Natural Gas

-2.49%

2.314

Gold

-0.45%

2,597.05

Silver

-1.51%

30.57

Copper

-3.07%

4.15

LO MÁS TRENDING

Minem espera destrabar los proyectos Zafrañal, Corani y Corocochuayco en el 2025

Su mejor herramienta de negocios en América

NOTICIAS

EXPOMINA

MÉXICO

USA

CANADÁ

CHILE

Más

VIDEOS

Edición impresa

Publicidad

Home

Noticias

Minería

Carla Mares: «El fracaso del REINFO refleja la falta de voluntad política...

PERO

NOTICIAS

MINERÍA

27 noviembre, 2024

Actualizado: 27 noviembre, 2024

EXPO MINEROS Y PROVEEDORES MINPRO-2025

PARTICIPA DE LA FERIA MÁS COMPLETA DEL SECTOR MINERO

Carla Mares: «El fracaso del REINFO refleja la falta de voluntad política para abordar el problema de la minería ilegal»

Por Eva Cruz



Daños en la selva peruana ocasionado por mineros ilegales.



La investigadora de la Universidad del Pacífico lamentó que la ineficiencia del proceso integral de formalización ha sido una vía libre para que la minería ilegal ocupe mayor espacio a nivel nacional.

El Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), concebido como una herramienta clave para formalizar la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) en el Perú, ha demostrado ser un sistema fallido que no solo ha incumplido sus objetivos, sino que ha favorecido el auge de la minería ilegal. Así lo indicó Carla Mares, decana de la Facultad de Derecho e investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Frente a esto, el Ejecutivo ha presentado el proyecto de la nueva Ley MAPE, la cual, a través de lineamientos claros y estándares que garanticen su correcta ejecución, pretende ordenar y regular esta actividad.

“EL FRACASO DEL REINFO HA REFLEJADO FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA PARA ABORDAR ESTE PROBLEMA DE MANERA INTEGRAL. POR ELLO, ES IMPRESCINDIBLE LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS VIABLES”, DIJO MARES, QUIEN AGREGÓ QUE ESTA INICIATIVA RESPONDE A LA NECESIDAD DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN.



También puedes leer: Comisión de Energía y Minas del Congreso inició debate de Ley MAPE

La especialista sostiene que este proceso permite que quienes desean trabajar legalmente cumplan con requisitos tributarios, laborales, administrativos y ambientales. En otras palabras, se busca eliminar los vacíos legales que han facilitado la continuidad de actividades ilícitas y eximiendo de responsabilidades penales a quienes operan al margen de la ley.

Extender vigencia del REINFO continuará beneficiando a mineros ilegales

La minería ilegal generó más de 8.200 millones de dólares, superando incluso las ganancias del narcotráfico. Actualmente, se estima que alrededor del 30 % de la producción nacional de oro proviene de actividades ilegales o informales, cuyas exportaciones han crecido significativamente en los últimos años.

Este fenómeno genera pérdidas económicas que representan el 2.5 % del Producto Bruto Interno (PBI) del país, de acuerdo con los datos recogidos por el Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad de la Universidad del Pacífico.

Cabe resaltar que, además del impacto económico, la minería ilegal contamina ecosistemas clave, deforesta extensas áreas de la Amazonía, utiliza insumos prohibidos como el mercurio, y afecta la salud y seguridad de comunidades vulnerables. También se vincula a delitos graves como el narcotráfico, la trata de personas, la explotación infantil y el lavado de activos.

Puntos clave de la Ley MAPE

- Creación de zonas especiales: Incentivos específicos para la práctica ordenada de la MAPE.
- Simplificación administrativa: Implementación del Sistema Nacional Interoperable de la MAPE, agilizando trámites.
- Beneficios tributarios: Emisión de liquidaciones de compra sin límite máximo por concesionarios de beneficio formal.
- Fortalecimiento regional: Las regiones recibirán hasta el 10% del canon minero para supervisión y fiscalización. Además, a partir de 2026, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) transferirá recursos directamente a las regiones.

TAGS	CARLA MARES	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	FORMALIZACIÓN	Ley MAPE	minería	PERU	Revista
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO							

Noticias Internacionales



Lithium Ionic
Lithium Ionic obtiene préstamo de US\$ 266 millones para avanzar con su proyecto Bandeira
27 noviembre, 2024



Oro recorta ganancias
Oro recorta ganancias tras datos de inflación de EEUU, se apoya en un dólar más débil
27 noviembre, 2024



Panamá acuerda
Panamá acuerda pago de US\$ 26 millones para resolver disputa con Dominion Mineral Corp.
27 noviembre, 2024



Proyecto Hidrógeno Verde
Proyecto Hidrógeno Verde Bahía Quintero en Valparaíso recibe aprobación ambiental
27 noviembre, 2024



Anglo American vende
Anglo American vende una participación adicional del 6,6 % en Anapolis por cerca de US\$ 527 millones
27 noviembre, 2024



RUMBO MINERO

Rumbo Minero es la revista líder del sector, con 20 años en el mercado. Especializada en la difusión de información actual y sector estratégico de negocios para la minería, tiene como principal objetivo informar sobre las inversiones mineras informando sobre sus perspectivas, avances y desarrollo que son de vital importancia para la economía del país. Es reconocida por sus lectores y clientes como la primera revista especializada del Perú.



Últimas

- Minem espera destrabar los proyectos Zafrañal, Corani y Corocochuayco en el 2025
27 noviembre, 2024
- Lithium Ionic obtiene préstamo de US\$ 266 millones para avanzar con su proyecto Bandeira
27 noviembre, 2024
- Oro recorta ganancias tras datos de inflación de EEUU, se apoya en un dólar más débil
27 noviembre, 2024

Empresas

- Bosch Rexroth anuncia nuevo Centro de Servicios en Arequipa para fortalecer su presencia en el sur del Perú
27 noviembre, 2024
- Sierra Metals concluye con éxito cinco programas de capacitación a través de Caterpillar en Yauricocha
27 noviembre, 2024
- Premios Elkon reconoce a Metso en Sudamérica por sobresalientes eventos para clientes en la región
25 noviembre, 2024

Secciones

- Minería

Internacionales

PERÚ

Noticias

Portada2

Economía y Política

Portada

Hidrocarburos
- 19186

17087

12471

11212

6603

5471

5086

3801